EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 14 de Agosto de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.327

Tenedor de libros

Joven y de inmejorables referencias, se ofrece para desempeñar dicho cargo en las plazas de Palencia, Santander ó sus provincias; en la imprenta de este periódico informarán.

VINO

Superior, tinto y clarete, en la bodega del «Portal de Belén», al Santo San Pedro, de Matías Lanchares, á 35 céntimos litro.

FUNERARIA DE HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880

Mayor pral., 184, Palencia

Nota importante. - Todas las personas sensatas, serias y formales, deben de despreciar los ofrecimientos de los servicios de funeraria de unos cuantos individuos que están dedicados á meterse en las casas antes y después de haber ocurrido los fallecimientos, y para evitar esta clase de abusos, dirijan los avisos directamente al propietario de esta agencia F. Hontiyuelo.

Filtros para agua

Se venden de piedra natural, en el taller de mármoles de Florentín Pérez, de todos los tamaños y precios, desde 5 pesetas en adelante.

También se venden piedras de afilar, superior calidad, á precios más económicos que hasta hoy se han vendido.

Mayor Antigua, 16 y 20

Dos bonitas casas en arriendo, con sanas comodidades de orientación y sitio.

El programa de Frómista

¡Qué hermoso es el sentir cuando se siente la satisfacción íntima del bien!

Con el alma llena de radiante alegría y el corazón exuberante de gozo, nos dirigimos á una sociedad formada por hombres de buena voluntad, titulada por buen nombre y con propiedad «Filantrópica de Dueñas. ¡Sólo en una sociedad así podía nacer idea tan generosa y proyecto tan grande!

Allí, con la naturalidad del que lo siente y la sencillez del que lo cree, expusimos una idea y un programa; idea que germinó bien pronto en el corazón de aquellas sencillas gentes, por la misma razón y por motivos idénticos á los generosos impulsos que nos movieron á exponerla.

La propaganda se hizo con suma facilidad y rapidez, y lo ideado en Dueñas, expuesto en Palencia y formulado en Frómista, bien pronto fué del dominio público y considerado como la expresión más legítima de las aspiraciones y esperanzas de Castilla; y el programa más sencillo y positivo para una comarca árida y seca, precisamente la que más sufre hoy los rigores de la miseria. Él fué el origen de una campaña de propaganda agrícola de cuyos resultados beneficiosos para Castilla nadie puede dudar.

De lo ideado en Dueñas, iniciado en Palencia, secundado en Paredes de Nava, se hicieron eco otras muchas poblaciones, y después de merecer grandes elogios de ilustres personalidades, obtuvo su sanción en el *Quinto Congreso Agrícola de Castilla la Vieja*. Allí, con rara y perfecta unanimidad fué apreciada como una de las más legítimas aspiraciones y justa de las propagandas la que se hacía por los riegos con el Canal de Castilla.

Presentada al Congreso una proposición en tal sentido, firmada, entre otros congresistas, por el ilustre presidente de la *Federación Agrícola de Castilla la Vieja* Sr. Valverde y el no menos ilustre agricultor, presidente de la hoy Comisión de Frómista y jefe de Fomento de la provincia Sr. Ortega, admirablemente interpretada por el presidente del Congreso, el insigne y sabio catedrático Sr. Azcárate, y defendida por el autor, fué aprobada con perfecta unanimidad.

Aun cuando no tuviera otros méritos que los expuestos, bastarían por sí solos para demostrar la importancia de la campaña y la trascendencia de la proposición cuyo recuerdo no podemos menos de evocar hoy que providencialmente vemos á Castilla sumida en un mar de lágrimas y miserias.

Diez fueron las conclusiones formuladas en el gran mitin de Frómista celebrado el 25 de Julio del año pasado; bien claras y facilmente comprensibles, que hoy como ayer juzgamos que llevadas á la practica serían suficiente para salir de la situación actual y dar solución á los conflictos que se avecinen.

Reproducimos la proposición aprobada por el Congreso agrícola aludido que como verán nuestros lectores es reflejo exacto de las dos primeras conclusisnes votadas en los mitins, y que consecuentes con nuestras palabras y promesas allá fuimos á exponer nuestras opiniones y solicitar el concurso de los amantes de los progresos de la agricultura.

Por su inmedieta trascendencia la anteponemos á las conclusiones.

Decía así:

«Reconocida la importancia de los riegos y la utilidad grandiosa que puede reportar á Castilla y muy principalmente á tres de las provincias aquí dignamente repretentadas, la trasformación del Canal del mismo nombre en canal de riegos; los que suscriben tienen el honor de preponer al Congreso se sirva tomar en consideración y aprobar la proposición siguiente:»

«Que se declare de utilidad pública la trasformación del Canal de Castilla en canal de riego; que se solicite del Gobierno la revisión del contrato de la Empresa con el Estado, y si procede en derecho, se pida su anulación por incumplimiento de las principales condiciones en él estipuladas en sus artículos, y por no cumplir la finalidad principal de tan grandioso proyecto, cual es, la de los riegos.

Sala de sesiones del V Congreso agrícola de León 29 de Septiembre de 1906. — Luciliano Acitores. — Calisto Valverde. — Avelino Ortega. -- Elías Gómez de Bonilla. — Joaquín A. del Manzano.

Si esta proposición se hubiera llevado al Congreso de los Diputadon, se hubiera emplazado al Gobierno al extricto cumplimiento de la ley y obligado á la Empresa aún cuando hubiera sido provisionalmente á dar aguas para el riego de los cereales, con solo haber abierto las boquetas ya construidas y alguna más donde fuere necesaria y haber regado en ivierno y primavera los términos colindantes, se hubiera salvado en gran parte la cesecha en la provincia de Palencia y no se verían muchos pueblos en la espantosa miseria que les espera en el próximo invierno.

Las diez conclusiones objeto también de la propaganda y cuya importancia fué reconocida desde el primer momento, fueron las siguientes:

«1.ª Pedir á las autoridades todas de los pueblos de la zona regable y á las Diputaciones de Palencia, Valladolid y Burgos y á los representantes de ellas en las Cortes, interesen al Gobierno de S. M. para que se estudie el medio más conveniente, económico y científico de convertir en canal de riego el Canal de Castilla, sin detrimento de las industrias en él establecidas, que también pueden ser un poderoso auxiliar de la producción.»

«2.ª Que se estudie inmediatamente, sirviendo de base lo ya estudiado y realizado provisionalmente, para que en el próximo invierno la población agrícola y los obreros del campo, tengan el trabajo necesario para conjurar la crisis que se avecina y evitar la miseria y emigración consiguientes.»

Bueno será recordar algo de lo que decía la Comisión de Dueñas á los labradores á propósito de los riegos.

«¡Labradores castellanos! Hace falta que los pueblos de la hermosa zona regable que atraviesa el Canal de Castilla, estimulados por nobles y legítimas aspiracianes y confundidos en un supremo esfuerzo con la influencia que dan el número y la fuerza de la razón, con la representación en pleno de las provincias de Burgos, Valladolid y Palencia, pidan á la vez y á quien corresponda con la debida urgencia, que las aguas del Canal de Castilla sean aprovechadas para el riego da nuestras tierras y fertilización de esta importante y hoy árida comarca de campos.»

«Los riegos avaloran la propiedad, aumentan la producción y fomentan el trabajo, medios seguros y ciertos para salir de la miseria actual, evitar la ruinosa competencia de los extraños y conjurar la gravísima crisis obrera ya sentida en los pasados inviernos y hoy más alarmante que nunca».

«El riego es el seguro más positivo de nuestras fincas y la garantía mas sólida para inaugurar el crédito agrícola de urgente y perentoria necesidad en Castilla, y único camino para salvar á la agricultura de la rutina y la miseria».

«Sin agua, nuestras fincas carecen de valor fijo en el mercado nacional y todas cuantas mejoras realicemos en saneamientos, abonos, máquinas, semillas y labores, constituirán una peligrosa aventura que puede ocasionarnos el descrédito y la ruina».

«Queremos que á Castilla no se la mire como la Cenicienta de España ni se la considere inferior á Cataluña, Valencia, Aragón y Andalucía y no sean relegados á último término sus intereses».

«Se hace preciso y es de urgencia, que las clases agrícolas den pruebas de verdadera vitalidad y gran energía y se asocien el mayor número posible sin distinción de clases ni partidos, si han de ser respetados y atendidos sus intereses, que son los primeros en el orden material y moral de los pueblos».

«Cumpla cada cual con su deber como lo demandan las circunstancias actuales y lo exigen los intereses de los agricultores y de nuestra querida y siempre magnanima Castilla».

Esto decíamos el año anterior y por nuestra parte estamos satisfechos de haber cumplido como podíamos y sabíamos con nuestro deber. Dios se lo premie á los que nos ayudaron en tan penosa é ingrata labor y les pedimos por amor á esta bendita tierra y la justicia de nuestra causa, no cedan un momento en tan excelentes propósitos.

Nosotros no cederemos un momento en nuestros deseos é insistiremos en pedir lo que pedíamos, con la sola variación, que si ayer creíamos suficiente la transformación del Canal de Castilla para conjurar la crisis agraria, hoy consideramos de necesidad la construcción de una docena de canales.

Luciliano Acitores

CARTA DE MADRID

13 de Agosto de 1907

Sr. Director:

Sigue estacionada la cuestión de Marruecos. Esta tregua permite otra á la opinión para formular juicios y pensar en lo que más conviene á España.

Aquella se manifiesta unánime en que nuestra misión en Marruecos debe limitarse á cumplir los compromisos adquiridos en la Conferencia de Algeciras. España, dicen con rara unanimidad políticos de todos los partidos y hombres de todas las clases sociales, no debe abandonar la campaña regeneradora de su Hacinada. Hay que mantener el *superavit* y es indispensable sostener el crédito y ambas cosas no pueden hacerse metiéndonos en aventuras.

Es decir, que el país ve con aplauso que el Gobierno no esté en camino de armar barcos y movilizar tropas con destino a Marruecos, limitándose á esa acción común de dotar de policía internacional á los puertos marroquíes.

Se insiste en decir que en el último Consejo de ministros, el de la Guerra, sostuvo la necesidad de que las fuerzas españolas no fueran inferiores á las francesas, opinando en contrario todos sus compañeros de gabinete. El marqués de Estella parece que insiste en la misma opinión, y como esto origina algunas diferencias entre los ministros, parece que se han puesto en juego altas influencias para suavizar asperezas.

Quizás esté relacionado con el pequeño desacuerdo, entre los ministros, el viaje del de la Guerra á San Sebastián, que según mis noticias va á la capital de Guipúzcoa llamado por Su Magestad el Rey para tratar de los asuntos marroquíes.

No hay noticias nuevas de Marruecos. El general Ferráudiz ha recibido esta mañana dos nuevas comunicaciones del comandante del cañonero «Alvaro de Bazán» relatando los combates habidos en Casablanca el día 7 del corriente.

El único detalle nuevo é interesante es el que refiere el citado comandante, dando cuenta de haber echado á pique un casco de granada del crucero «Gloire» un bote del «Alvaro de Bazán» salvándose afortunadamente sus tripulantes.

Menchet

Extranjero

SALONICA.—En el distrito de Serres se nota un recrudecimiente de la actividad de las bandas.

Una de éstas ha incendiado en Startsista una plantación entera de tabaco perteneciente á un griego.

En el mercado de Serres, un asaltante ha herido gravemente á otro griego.

También en la ciudad de Frastani ha sido asesinado un notable griego.

Noticias de Melenkits dicen que una numerosa banda ha atacado la población.

Se han enviado fuerzas de infantería y caballería para cercar á los asaltantes.

Tres ricos griegos han recibido cartas exigiéndoles fuertes cantidades de dinero.

En el caso contrario sus propiedades serán destruidas.

CHAMONISE.—Un alpinista parisién, Mr. Chautier, ascendía á la aguja Gouter, cuando de repente, y sin saber explicárselo, los guías vieron que monsieur Ghautier caía en el vacío, estrellándose.

SEOUL.—En la reorganización del Gobierno coreano, tres miembros del gabinete del marqués de Ito, son nombrados vice-ministros de tres departamentos coreanos.

El marqués de Ito, acompañado de ocho miembros de la administración nippo coreana, ha marchado á Tokío.

El general Azegarva ha sido nombrado presidente general interino.

BAYONA.—Se han celebrado grandes fiestas en Biarritz y Bayona con motivo de la inauguración del monumento elevado á los defensores de esta última ciudad en el bloqueo de 1814 por Wellington.

El monumento se ha levantado en las alturas de Saint-Etienne, delante de la antigua ciudadela.

El general comandante del 18 cuerpo de ejército, en representación del ministro de la guerra, presidió la ceremonia.

En el puerto se hallaban fondeados los contra-torpederos «Coulevrín» y «Epín» y los torpederos 183, 276 y 187 todos ellos engalanados.

SAN PETERSBURGO.—Según la «Novoie Vremia», Mr. Isvolsky, ministro de Negocios extranjeros, de regreso á San Petersburgo, ha telegrafiado al Embajador de Rusia en Constantinopla, pidiéndole haga enérgicas representaciones al gobierno turco sobre el incidente de la frontera persa.

Mr. Tinoview, embajador de Rusia en Constantinopla, ha contestado á su gobierno que el gobierno turco rechaza toda clase de responsabilidades sobre Persia.

CAMBRIDGE.—Continúan llegando numerosos esperantistas para la apertura del Congreso de Esperante.

SAN PETERSBURGO.—Los periódicos insisten en que ha quedado temporalmente solucionada la cuestión de Marruecos.

POTPOURRI Ó CABOS SUELTOS

(Continuación.)

Si á consecuencia del granizo se ha perdido toda la cosecha antes de Julio, se podará la viña implacablemente, dejando un solo ojo ó botón á cada sarmiento para que vuelvan á brotar con vigor.

Pero si la granizada ha sido posterior á Julio, ya no hay que esperar sarmientos nuevos; y se podará la viña dejando la mitad de los existentes.

6.ª Para obtener frutas de gran tamaño se regará el tronco ó rama á un centímetro de distancia del pedúnculo de la fruta; y para que no se cierre la raja se meterá en ella ó un pedazo de madera ó un a filer grueso.

Hay frutas de valor, ó tan exquisitas que bien merecen la molestia que supone el aplicar á cada una la indicada regadura.

7. Para preservar á los animales de las moscas que tanto les molestan en el verano, hay quien impregna su cuerpo de disoluciones amargas ó nauseabundas, tales como cocimiento de tabaco, de nogal ó de asafétida.

Se aconseja un cocimiento de acibar al 3 por 100; ó una mezcla de 150 gramos de vinagre, 60 de asafétida y 200 de agua, que se aplicará una ó dos ve-

M.C.D.2022

ces por semana á los animales, principalmente en los órganos en que más les molestan las moscas.

También se les puede friccionar con hojas frescas de nogal; y para ahuyentar las moscas de las cuadras, cuando no están allí los animales, se quemarán hojas de nogal ó de enebro ó alquitrán de Noruega.

8. Las máquinas segadoras se van extendiendo de año en año por Castilla; y se extenderán mucho más teniendo en cuenta que á pesar de que todavía no se ha organizado la propiedad en cotos redondos en los cuales la siega de máquina resulta ventajosísima y muy cómoda, todavía se hace ahora la siega con ellas á mitad de coste que con hoces.

Por eso no hay que extrañarse de que á pesar del mal año se hayan pedido para Rioseco y pueblos del contorno, solo en éste, más de 70 de las indicadas máquinas.

Ha pocos días he visto en Frechilla el estado de la cosecha de cereales, que es tan pobre que en muchas tierras la altura de la mies no pasa de dos á tres decímetros, los tallos son ralos y las espigas pequeñucas y mal granadas.

A pesar de eso y de que las segadoras siegan mal lo bajo y ralo, se han comprado este año en Frechilla seis máquinas.

La explicación de esto me la dió un agricultor de aquel pueblo, diciéndome que estando tan rala la mies no conviene pagar la siega á hoz, porque lo mismo se paga lo espeso que lo ralo, y si algo de esto no se siega, se suscitan cuestiones con los segadores sobre la más ó menos cabida de lo no segado, cuestiones que se evitan segando á máquina, con la cual además resulta la siega á mitad de coste.

Y en vista de tal aumento de segadoras cabe preguntar: ¿Porqué no se construyen en España teniendo como tenemos tanto hierro, y costándonos las extranjeras un 50 por 100 por lo menos de exceso sobre el precio que tiene allá, lo cual es debido á los fletes, derechos de aduana, carga y descarga, derechos de puerto é impuesto de transportes, mozos de aduanas, arrastre á la estación, seguro marítimo, quebranto de giro y transporte en el ferrocarril?

¿No hay en España constructores de cañones y de otros aparatos notables?

¿No los hay ya de aventadoras, que han sustituido á las extranjeras?

¿Porqué no los ha de haber de segadoras?

¿Y no sería muy conveniente que éstas y demás máquinas agrícolas costosas se vendieran á plazos, á pagar en varios años, como se hace con las máquinas de coser?

Mediante estos plazos sería enormemente mayor el número de labradores que adquirirían estas tan útiles máquinas.

B. Mañueco.

(Concluirá)

Aspirantes á la judicatura

La *Gaceta* publica hoy un Real decreto de Gracia y Justicia disponiendo se convoque á oposiciones para proveer 150 plazas de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal.

El plazo para la presentación de instancias terminará el día 14 de Septiembre próximo.

Los ejercicios de oposición serán dos: uno oral y otro escrito.

El primer ejercicio consistirá contestar de palabra y sin preparación á diez puntos, sacados á la suerte, de las siguientes materias:

Dos, de Derecho civil común y foral; dos, de Derecho penal; dos, de Derecho mercantil; dos, de organización de Tribunales y leyes de procedimiento; uno, de Derecho político ó administratino, y otro, de Derecho internacional público y privado. Para contestar á los diez puntos mencionados podrá cada opositor emplear, como tiempo máximo, media hora.

Para este primer ejercicio, el Tribunal redactará con la antelación y distribuyendo el trabajo entre sus vocales un programa con el número de puntos sobre cada materia que considere necesario, atendida la concurrencia de opositores. Este programa se mantendrá rigurosamente secreto.

Los opositores que no obtengan, por lo menos un total de puntos igual á la mitad más uno del máximun que el Tribunal puede conceder, se entenderán excluídos y no pasarán al segundo ejercicio.

Terminados que sean los ejercicios, el Tribunal formará la lista, por orden riguroso de calificacion, de los 150 opositores que, á su juicio, deban ocupar las plazas anunciadas, y el ministro de Gracia y Justicia hará los nombramientos de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal á favor de los incluidos en la propuesta.

Por ningún motivo se ampliará el número de plazas anunciadas en la convocatoria para su provisión. Los opositores que no hubieren sido propuestos no adquirirán ni podrán invocar derecho alguno al ingreso en el Cuerpo de aspirantes ni en la judicatura y ministerio fiscal.

El ministerio de Gracia y Justicia dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

De San Sebastián

13 Agosto 1907

El Sr. Allendesalazar al recibir por la tarde á los periodistas, dijo que tenía escasas noticias de Marruecos.

Nos dió cuenta de un telegrama en que se le confirma la participación tomada por el «Alvaro do Bazán» en el bombardeo de Casablanca, notificándole los nombres del marino muerto y de los dos heridos que lo fueron por la agresión de los moros.

Asimismo se le participa la llegada del inspector superior Sr. Santaolalla, enviado allí para que entienda en la organización de las fuerzas de la policía española.

Al final de ese despacho se hace mención de una orden de la plaza, publicada por el jeje francés de las tropas de desembarco y en la cual se elogia el excelente comportamiento de los soldados españoles, que fueron una eficaz ayuda de la acción realizada por los franceses.

Quisimos saber de labios del ministro si el Sr. Maura, durante su estancia en París, conferenciará con alguno de los miembros de aquel Gabinete sobre el conflicto de Marruecos.

Nuestra pregunta fué contestada de modo negativo, asegurando el Sr. Allendesalazar que la permanencia de su jefe en la capital de Francia estará consagrada exclusivamente á las gestiones relacionadas con la salud de la esposa del presidente.

***

Objeto de nuestras preguntas fué también la noticia publicada por algunos periódicos anunciando la redacción de una nota que suscribirán mancomunadamente los gobiernos de Francia y España y que será enviada á las potencias signatarias del acta de Algeciras, imponiéndolas de cuanto han hecho y pretenden hacer ambos gabinetes para restablecer la paz en Marruecos.

El Sr. Allendesalazar negó la existencia de esos propósitos, manifestando que no se ha extendido otra nota que la por nosotros publicada en nuestro número de anteayer, y la cual tuvo ese carácter de mancomunidad, puesto que en idénticos términos fué tramitada otra por el Gobierno francés.

Todas las naciones que suscribieron el acta de Algeciras tienen ya conocimiento de ambas notas, y es de suponer pue se limiten á darse por enteradas, puesto que todas ellas, manteniendo lo estatuído en la conferencia, se hallan conformes con la acción represiva que están desenvolviendo aunadamente los Gobiernos francés y español.

El Sr. Allendesalazar sigue confiando en que la tranquilidad quedará totalmente restablecida sin tener que apelar á otros mayores sacrificios.

***

Aun, cuando el ministro de Estado nada nos ha dicho, creemos poder asegurar que el jefe de la división naval española, general Matta, ha recibido del ministro de Marina, órdenes para que los buques de guerra surtos en esta bahía se dispongan y estén listos para marchar al primer aviso.

En el telegrama cifrado que ha debido de recibir el vicealmirante Matta, no sabemos si se indica el punto á que han de marchar el «Extremadura» y los destroyers «Osado» y «Proserpina»; pero es de suponer que esos buques se dispongan para marchar á aguas de Casablanca, en caso de necesidad.

Parece ser que el «Extremadura» está dispuesto á zarpar para Pasajes, al objeto de aprovisionarse de carbón; pero como el combustible de Pasajes no debe ser de las condiciones adecuadas para esos barcos, tal vez se prescinda de este viaje, y se haga el aprovisionamiento total en Bilbao.

¿QUÉ PASA EN TELÉGRAFOS?

Para el señor Director general de Comunicaciones

Sin que perturbaciones atmosféricas lo justifiquen, venimos desde hace algunos días recibiendo con escandaloso retraso nuestro servicio telegráfico.

Los telegramas que diariamente nos envía nuestro activo corresponsal señor Mencheta, los deposita en la Central de Madrid, á hora conveniente, para que los recibiéramos con tiempo suficiente para su publicación, y la inmensa mayoría de los días llegan tarde.

Con ser ya lesivo á nuestra organización esta tardanza, logramos, á fuerza de actividad, ganar el retraso; pero lo que no conseguimos, por mucha voluntad que en ello ponemos, es armonizar nuestros intereses con la hora avanzada en que empiezan á llegar los despachos, porque ó tenemos que sacrificar el correo, y en este caso el perjuicio á nuestra administración es considerable, ó tenemos que renunciar a insertar el servicio telegráfico, con lo cual privamos á nuestros lectores de una de las secciones del periódico que con más interés busca y lee.

Estas explicaciones, tantas veces repetidas, claro es que no se las dirigimos, exclusivamente á los telegrafistas de esta capital, á quienes no creemos causantes de esta bochornosa anomalía; las dedicamos al señor Director general de Comunicaciones, rogándole vea la forma de reorganizar el servicio en la Central de Madrid, ó donde estribe el mal, de modo que no resulte para EL DIARIO dinero arrojado al arroyo, las sumas que abona para ofrecer excelentes informaciones telegraficas á sus numerosos lectores.

Y nada más por hoy, señor Director general.

Suponemos que se hará usted cargo de esta respetuosa indicación, y que sabrá atendernos.

O de lo contrario, comenzaremos á creer, como hace días decía un periódico madrileño, que la Dirección general de Comunicaciones está vacante.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

DESVIACIONES DE HUESOS

de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz,

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

Consulta especial en Palencia los días 17 y 18 del actual, Hotel Samaria.

La Constructora Ortopédica Moderna de Madrid

El Director especialista de este Consultorio de Madrid, llegará á Palencia y recibirá en el Hotel Samaria de once á seis, durante los días 17 y 18, á todos cuantos padezcan Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de pecho, espalda y piernas que deseen curar, se con el nuevo aparato de su invención, evitando que esta rama de la Cirugía que debe ser dirigida por un especialista competente, tengan forzosamente que acudir á la operación, cosa que puede evitarse acudiendo el enfermo á tiempo, y aplicando un aparato que cada caso requiera.

Consulta de once á seis, Hotel Samaria.

En Madrid, Consultorio «La Constructora Ortopédica Moderna Americana» San Isidro, 18.

LAS GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

con el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

CONCURSOS DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

La Real Academia de la Historia ha publicado en la *Gaceta* la convocatoria del concurso de premios para 1908.

De la institución de D. Fermín Caba lero los dos siguientes premios:

«Premio á la virtud», consistente en mil pesetas, que será adjudicado á la persona de que consten más actos virtuosos, ya salvando náufrafos, apagando incendios ó exponiendo de otra manera su vida por la Humanidad, ó al que, luchando con escaseces y adversidades, se distinga en el silencio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por el amor á sus sdmejantes y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y con la sociedad, llamando apenas la atención de algunas almas sublimes como lu suya.

«Premio al talento».—Mil pesetas al autor de la mejor «Monografía histórica ó geográfica, de asunto español que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los años transcurridos desde 1.° de Enero de 1904, y que no haya sido premiada en los concursos anteriores, ni costeada por el Estado ó cualquier cuerpo oficial.

También adjudicará la Academia el premio de mil pesetas, del marqués de Aledo, al autor de una «Historia civil, política, administrativa, judicial y militar de la ciudad de Murcia y de sus alrededores» (la vega ó poco más, á reserva de algún caso excepcional), «desde la reconquista de la misma por don Jaime I de Aragón á la mayoría de edad de D. Alfonso XIII».

En el año 1910 adjudicará la Academia el premio de 3.000 pesetas, del barón de Santa Cruz, al autor de la mejor «Historia política, diplomática y militar de Alfonso XII.

LA KERMESSE

Lista de donantes

D. Guillermo M. de Azcoitia, corveille de metal.

D. Manuel M. de Azcoitia, un juego trinchante, mango plata.

D. Ignacio M. de Azcoitia, estuche con taza, plato y cucharita de plata.

D. Eladio Illera, un objeto de arte en bronce.

D. Cirilo Tejerina, un centro mesa cristal con pie bronce.

D. Mariano del Mazo, una licorera.

D. Fermín L. de la Molina, una figura biscuit y un costurero (juguete).

D. Santos Gandarillas, una escribanía metal.

D. Juan Rodríguez «Restaurant Castilla», un automóvil (juguete).

Casino de Palencia, tres objetos de arte en bronce.

NOTICIAS

A pesar de la hermosa temperatura que se disfrutó anoche, no fué muy numerosa la concurrencia en el paseo del Salón, el que amenizó la banda de música hasta momentos después de las once.

Lo que sí observamos, fué una novedad: que los arcos lucieron sin interrupción. Ya era hora de que se vencieran las dificultades.

El próximo domingo tendrá lugar en la Plaza de Toros un grandioso acontecimiento taurino, espectáculo nunca visto en esta ciudad, consistente en cinco chistosas y divertidas mogigangas valencianas, con reses bravas, por la famosa cuadrilla cómico-taurina que dirige el antiguo banderillero Ramón Cañigueral (a) *Campanero*.

Terminará el festival con la lucha feroz del terrible elefante (figurado), que peleará con brava vaca de verdad.

La novedad del espectáculo llevará, seguramente, numeroso público que pasará una tarde agradable.

En este Gobierno de provincia se ha presentado por D. Cesareo Ortiz del Val, vecino de Santander, una solicitud de registro de 29 pertenencias para la mina de hierro «Juanita» sita en término municipal de Resoba.

Aritmética, Contabilidad y Geometría Agrícolas

Academia Mercantil, Moreno Peral, Cuervo, 6.

El director del Centro musical *El Fígaro Palentino*, nos participa que, con motivo de la inauguración del citado centro, nos obsequiará esta noche á las nueve con una serenata.

Agradecemos su atención al Sr. Delgado é individuos que componen la Sociedad musical y deseamos á ésta muchos éxitos.

Café del Siglo

El instrumentista Sr. Miguel Alonso, de paso en esta capital, dará esta noche á las diez una velada, donde además de ejecutar varios solos en el violín, dará una interesante audición en el *Gramóphono* con discos de celebridades de Ópera, Coros de la Scala de Milán, Zarzuelas, género audaluz y bandas republicana de París y municipal de Barcelona.

«La Diligencia» y «Oratoria fin de Siglo».

Por falta de número de señores concejales, para tomar acuerdo, no ha celebrado hoy su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Preparaciones especiales, Carreras cortas y lucrativas

Academia Mercantil, Moreno Peral, Cuervo, 6.

En el tren rápido de hoy, ha llegado á esta capital acompañado de su hermana, el magistrado del Tribunal Supremo y diputado á cortes excelentísimo señor don Senén Canido.

Estará aquí hasta mañana al lado de su hermano el Sr. Delegado de Hacienda.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho desde 1.° del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al Arma de Infantería, en los casos y condiciones que determina el art. 3.° transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz, y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 25 de Agosto de 1896, para los tenientes coroneles; 21 de Enero del mismo año, para los comandantes; 29 de Octubre de 1895, para los capitanes, y 20 de Febrero de 1898, para los primeros tenientes.

Le ha sido concedido un mes de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud, al oficial de esta Administración de Hacienda, don Juan Antonio Palmero.

Por el Sr. Rector de este distrito han sido nombrados maestros en propiedad, en virtud del concurso único del pasado Febrero, D. Patricio Rodríguez, para la escuela de niños de Valle de Cerrato; D.ª Ruperta Meriel Pérez, para la de niñas de Boadilla del Camino; D.ª María Baquerín Santos, para la de Calzadilla de la Cueza; D. Manuel Albarrán López, para la de niños de El Campo; D. Carlos B. Camazón, para la de Ledigos; D.ª Ana Lorenzo del Pozo, para la de niñas de Casavegas y Camasobres y D.ª Petra Pérez Apiñariz, para la de Villemar.

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital se publica un edicto por el que se llama á los que se crean con derecho á la herencia que dejó á su fallecimiento el vecino de Villaumbrales, D. Esteban Tejerina Abad.

Fugados de un penal

De los veinticuatro presos evadidos de la cárcel de Zaragoza, solo han sido capturados hasta ahora cinco.

Dícese que otros cinco, provistos de armas, han constituído una partida, internándose en las montañas.

Supónese que el resto de los fugados permanece en la ciudad y sus inmediaciones.

La prensa atribuye las responsabilidades de la evasión á las autoridades superiores y á la dirección de Penales, que han desoido en diferentes ocasiones las gestiones que se han practicado para evitar casos de esta índole, previstos de antemano.

M.C.D.2022

Supónese que la evasión ha sido dirigida por un preso llamado Manue Vega, fugado también del penal de Tarragona, el cual, al ingresar en la cárcel de Zaragoza, dijo llamarse José Oliva.

Hoy ha apretado de veras el calor, pudiendo asegurarse que ha sido el día que más elevado ha estado el termómetro, pues á las tres de la tarde marcaba á la sombra 38 grados.

Las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de la Deuda, durante la primera quincena del mes de Julio último, ascienden á la suma de 96.773 26 pesetas anuales, distribuídas en la siguiente forma:

El importe de las jubilaciones asciende á 74'650 pesetas; el de las pensiones del Tesoro á 2.500; el de lasde Montepío á 17 037·50; el de las mesadas de supervivencia (por una sola vez) á 2.403 26 y el de las limosnas de Almadén á 182'50.

En la segunda quincena del próximo Octubre se celebrará en Madrid un Congreso nacional de educación protectora de la infancia abandonada, viciosa y delincuente, cuya organización corre á cargo de los señores marqués de la Vega de Armijo, Azcárate, Lastres, Calbetón, Tolosa Latour y Salillas.

Las adhesiones se reciben en la secretaría del Consejo Penitenciario, instalada en el Tribunal Supremo.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música en el paseo del Salón á las siete de la tarde.

«Cinematógrafo nacional», paso-doble, (1.ª vez) Jiménez.

«Colonel», polka, N.

«Pepilla», mazurka, Zabalza.

«Cleópatra», overtura, Mancinelli.

«Les mosquetáires», vals, Varney.

«¡Viva el Rey!», paso-doble, (1.ª vez Marquina.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Genara Pascual Alonso, viuda, de 76 años, Hospital de San Bernabé. —Petra Fernández Herrero, viuda, 83 años, Virreina, 15.

HERNIAS (quebraduras)

DESVIACIONES DE HUESOS

de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz,

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Palencia: los días 16 y 17 del actual Hotel Continental.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental los días 16 y 17 á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias inventado por este Especialista, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 16 y 17 del actual, Hotel Continental, y

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, *Preciados, 34 y 36*

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta consulta que hace 8 años viene dandose mensualmente, nada tiene que ver con **otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.**

Nuestro anuncio dice «Consulta médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Núm. 2.

EUROPA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE

PEDRO GARCÍA

Antiguo Camarero del Restaurant Europa

Habitaciones independientes para familias y caballeros. Timbres y luz eléctrica.

Santa María, número 2, 2.º

(esquina á la calle de Santiago)

VALLADOLID

Hospedaje completo desde 5 pesetas

VINO

Se vende en la bodega de la calle de Gil de Fuentes, de la cosecha de D. Eudoxio Polanco, á 35 céntimos litro.

MERCADOS

Palencia, 14.—El tiempo es de excesivo calor, refrescando algo la temperatura por las noches.

Los labradores, terminadas las labores de recoleccion se encuentran abrumados, sin saber qué ocupación dar á obreros y ganado.

Los precios de los cereales continnan con tendencia al alza, cotizándose hoy la fanega de trigo á 45 reales, de 29 á 30 la de centeno y á 28 la de cebada.

—

Valladolid, 13.—Continúa la firmeza en las cotizaciones de trigo, y esto es debido á la gran demanda que hay.

Operaciones no se registraron, porque los compradores no aceptan el precio á que los cedentes quieren.

Se pide á 47'50 y 48 reales aquí, y de Rioseco y Salamanca á 46 y 46'25 reales.

Al detall entraron hoy 700 fanegas por el Canal pagadas á 46'75 y 100 por el Arco vendidas á 46'75.

Sin demanda apenas de centeno, se ofrece á 33 y 33'50 reales aquí sin compradores.

En el detall no entra nada y el precio es nominal.

Hay compradores para cebada pero no aceptan el precio de 28 reales á que piden los cedentes y solo pagan á 27.

En el detall sin movimiento.

—

Rioseco, 13.—Sin entrada de trigo al mercado, precio nominal á 43 reales.

Las ofertas de partidas muy retraídas.

Tiempo de fuerte calor.

—

Barcelona, 13.—Se ha vendido trigo de Salamanca á 45'75 y 46; de Langa á 46'50 y 46·75; Cáceres á 44'50; de Toledo á 46'50. Llegaron 47 vagones de trigo, 1 harina, 1 habas y 1 de cebada.

Boletín Religioso

Jueves.—La Asunción de Nuestra Señora.

En la S. I. Catedral predica el señor don Julián Adrián Onrrubia, Canónigo.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle la Misa mayor se solemnizará cantando la Misa de Angelis los niños de la doctrina.

Las Siervas de María celebrarán la festividad de la Asunción de la Santísima Virgen con Misa solemne á las diez de la mañana. Por la tarde estará expuesto Su Divina Magestad desde las tres hasta las cinco que se rezará el Santo Rosario, á continuación predicará el Sr. D. Gregorio Sancho Pradilla, terminándose con la reserva y cánticos.

En San Francisco la asociación de Hijas de María celebra su función mensual. La comunión general será en la Misa de las siete. El ejercicio de la tarde tendrá lugar á las cinco, comenzando con la Exposición de S. D. M. á la que seguirá la Estación, el Rosario y la Visita, sermón y Reserva. Terminada é·ta se adorará la reliquia del sepulcro de la Santísima Virgen.

En San Pablo á las cinco Rosario de la Aurora: á las siete de la tarde Rosario y procesión de la Virgen.

Viernes.—San Roque y San Jacinto.

En San Pablo la cofradía de San Roque celebra su función principal. A las diez Misa solemne con Exposición de Su Divina Magertad, y panegírico por un Padre Dominico. A las seis de la tarde Rosario, Reserva y procesión.

Alcance del interior y exterior.

París 13

Exterior español:	90'60	«Apertura»
3 por 100 francés	94'47	«Apertura»

Londres 13

Exterior español:	91'215	«Apertura»

París 13

Mr. Pichón interviuvado por el *Matin* y el *Petit Parisién*, ha confirmado á estos dos periódicos, que el Gobierno Francés no enviará refuerzos de tropas á Casablanca.

Sólo se limitará á castigar los atentados cometidos, restablecer el orden y organizar la policía, de concierto con España, quedando fiel al mandato que Europa ha confiado á ambos paises.

A ningún precio Francia perseguirá una obra de conquista, contraria á la voluntad del país.

Terminó Mr. Pichón diciendo, que Europa aprueba esta actitud.

París 13

Comunican desde Tánger, á los periódicos, que la noche del 10 al 11 ha transcurrido tranquila en Casablanca. Las tropas pudieron descansar, pero habiendo recibido el enemigo refuerzos, se esperaba un nuevo ataque en la tarde del día 11.

El desembarco de la artillería y de la caballería, ha quedado terminado y permitirá ahora tomar la ofensiva.

La ciudad no está todavía completamente pacificada. Oyense disparos de vez en cuando.

Han sido recogidos ya, y transportados fuera de la población, unos 1.500 cadáveres de marroquíes.

Ha sido detenido el gobernador Muley Amin, pues es probado que estaba complicado en los últimos sucesos.

El telégrafo sin hilos ha sido instalado en el consulado francés.

Cuenta el corresponsal del *Figaro* en Casablanca, que algunos españoles conocidos por sus malos antecedentes, tomaron parte en el saqueo de la ciudad.

San Sebastián 13

S. M. D. Alfonso, á bordo del balandro «Dios salve á la Reina», ha ganado el primer premio de las regatas que se han verificado esta mañana.

A las 12'15 regresó á Palacio, donde recibió a cuatro diputaciones vascas.

Las Reinas, pasearon por la población.

Mañana, probablemente, llegarán unos cruceros franceses.

Curso Mercantil práctico-elemental y superior

Academia Mercantil, Moreno Peral, Cuervo, 6.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Concejales absueltos

MADRID 14 (13)

Comunican de Valencia que en el proceso seguido contra los concejales de aquel Ayuntamiento por supuestas injurias contra el arzobispo, el Fiscal sostuvo la acusación.

La Sala dictó sentencia absolviendo á los procesados y declarando las costas de oficio.

El veraneo de Maura

Es probable, según noticias de buen origen, que el Sr. Maura alargue el veraneo en el extranjero.

De Marruecos

MADRID 14 (14)

En los centros de esta Corte se carece de noticias oficiales del combate habido el día 12 en Casablanca.

Las recibidas hoy acusan tranquilidad, añadiendo que nada anormal ocurre en Ceuta y Tetuán.

El Sultan á Casablanca

MADRID 14 (14'25)

Una carta recibida de Fez anuncia que el Sultán de Marruecos viaja con dirección á Casablanca, con objeto de someter á las kábilas, y de no conseguirlo serán atacadas por las tropas imperiales.

Lleva además el Sultán el objeto de impedir nuevos desembarcos de tropas europeas.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

Aguas y Baños de Borines

Temporada, de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Aguas bicarbonatadas sódicas (radioactivas), variedad sulfhídicas, y bicarbonatadas ferruginosas. Insustituibles, las primeras, para los enfermos del riñón, estómago, intestinos, hígado, afecciones de la piel y mucosas, enfermedades de la garganta y manifestaciones crónicas, como la gota, diabetes y artritismo; y las segundas, para la anemia y clorosis.

Instalación balneoterápica completísima y moderna.

Clima fresco y agradable. Bellísimos panoramas y paseos hermosos.

Hotel dirigido por personal procedente del **Grau Hotel Inglés** de Madrid.

Hospedajes completos á **tres, cinco y ocho** pesetas diarias. Habitaciones de lujo comedores y mesas independientes, á precios convencionales.

Carruajes nuevos, para el servicio á la Estación, paseos y escursiones.

Conciertos de piano, por distinguida profesora de la Corte.

Médico-director, Doctor Víctor M.ª Cortezo, de Madrid.

Para más detalles, dirigirse al **Administrador**.

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 59

EL VAMPIRO DE VALDEGRACIA

POR

LEON GOZLAN

matarnos, y calentarnos la sangre para ir hasta el hospital de San Antonio, de allí á San Luis, enseguida á la casa de salud del arrabal San Dionisio, y de allí Dios sabe dónde, no vayamos á parte alguna.—¿Pero como ha de hacerse esto? preguntó Fromentino.—¿De qué manera? Llegamos á orillas del canal de San Martín que tenemos á la vista, rompimos muy facilmente la cadena, y *patatán* arrojamos la carga entera al agua, y buenas noches. Mañana diremos, que nos hemos quedado dormidos, que volcó nuestro coche. ¿Vamos te parece bien Fromentino?... preguntó Cefur es el nombre del que acababa de hacer tan estrupenda proposición.

Comprenda usted Marta que nueva situación se me iba presentando. Los caballos evitando penetrar en el arrabal de San Antonio, tomaba ya un camino por la orilla del canal de San Martín hacia la parte de la calle de Charonne.

Toda la carga iba pues á ser precipitada en el canal, y yo con ella.

XVI

—¿El carretero habia pues consentido? Preguntó Marta.

—Le parece á usted acaso que sería cosa muy fácil en aquel momento, prosiguió Cesáreo, el gritar, salir y escapar. Primero, salirse era imposible porque la barra de hierro cerrada fuertemente las puertas. Gritar, eran ya las once y media de la noche... Nadie hubiera acudido á socorrerme; y después de tantos gritos y tantos movimientos, si ningún socorro podía conseguir, lo que era cuando menos muy probable; ¿qué habría de suceder? que me encontraba en presencia de tres vigorosos tunos que me hubieran hecho alguna mala pasada.

Ellos estaban ébrios... un hombre muerto más ó menos muy poco les importaba. Tenía yo, pues, razón en reflexionar profundamente sobre la desastrosa situación original en que me encontraba. El carro iba bajando cada vez más con sus vaivenes hacia el canal. Solamente hacia la altura de la calle del Camino verde, Fromentino pareció titubear en la ejecución del abominable proyecto de arrojar al agua el cargamento de cadaveres. ¿Quizá el amor le había hecho aquella noche mejor que á sus cómplices? Yo no sé; pero por entre las nieblas de su embriaguez, me pareció ver brillar cierto cálculo de prudencia. Temiendo sin duda contradecir la opinión de sus compañeros, dos vigorosos mocetones que en caso de repulsión eran capaces de ejecutar solos su proyecto á pesar del carretero, este les dijo que aprobaba su proyecto, que le adoptaba perfectamente; pero que era todavía demasiado temprano para ponerlo en ejecución, sin correr grandes peligros.

Salía todavía de los teatros bastante gente que atravesaba los puentes para regresar á sus hogares, ó bien extramuros, ó bien á los barrios de la Roquette y de Menilmontant. Mejor era, prosiguió, ir desde luego al hospital de San Antonio para hacer allí el cargamento, según costumbre y volver luego por el canal, como para ir al hospital San Luis, una de sus últimas estaciones y á la que no habian de llegar.

Todo esto dijo Fromentino en su semijuicio.

Alguna oposición hicieron los camaradas á estas proposiciones, pero vencidos al fin los de la retaguardia por el temor del castigo que supo inspirarles el carretero, siguieron la calle del Camino Verde y por la calle de Popincourt, se fueron derechitos al arrabal de San Antonio, yendo a caer frente al hospital.

Después de horribles sacudidas de la no menos horrible calle Popincourt, una de las peores empedradas de Paris, llegamos al arrabal de San Antonio. El portero que vino á abrir la puerta se quejó de la tardanza de la llegada del carro. Tuvieron cuidado de ocultarle la causa de la tardanza; mas él lo adivinó al momento viendo los vaivanes, y oliendo los alientos fuertemente alcoholizados de los tres individuos. Empujando ambas verjas después de pasar el carro, les dijo: parece que esta noche ha habido función. Ellos nada contestaron, sigiéndole silenciosos á las salas bajas.

Con el fin de apresurar su trabajo, habían quitado, antes de alejarse del carro, la barra, que atrancaba las puertas del carro; de manera que una vez abierta esta puerta, nada se oponía ya á que saliera yo.

Dependía, pues, de mí el salir, poniendo por fin término á los inauditos tormentos, sí, inauditos de una noche espantosa entre las más abominables, librándome de esta manera de la casi cierta probabilidad de morir anegado en el fangoso fondo del canal de San Martín. Podía, pues, salirme del carro sin obstáculo alguno, pero si yo cedía á esta idea de salvación, era renunciar para siempre á poder penetrar en la casa de la salud; á volverla á ver, mi querida Marta, después de haberla prevenido de mi llegada. Me estábais esperando, por premio de grandes dificultades, pues con ayudas del mochuelo no me había usted dejado ignorar los sentimientos reunidos y coaligados de ódio y de cólera, con los cuales sus padres habían recibido mi infatigable terquedad en volver hacia usted a pesar de su reprobación. Usted se estaba exponiendo á tales peligros, y yo habría de retroceder ante un peligro? ¡Oh! no, mil veces no. Y por otra parte ya lo he experimen-

M.C.D.2022

GRAN BARATO DE CALZADO

11, PLAZA MAYOR, 11.-PALENCIA

¡¡OJO!!

Nuevamente se recibieron elegantes surtidos en calzados de todas clases que se puedan desear para Señora, Caballero y Niño, á precios sin competencia; en su mayoría con un 50 por 100 más baratos que en fábrica, recomendando por tanto al público en general visite este barato antes de hacer sus compras.

Las ventas son al contado y á precios fijos

No se da el calzado á prueba fuera del Establecimiento

No se despacha por las noches más que los sábados

11, PLAZA MAYOR, 11.—Palencia

SIEMPRE

que deseeis *Pastillas de Café de Logroño*, exigid marca LA CABRA, únicas *Premiadas con Medalla de Plata* en la Exposición de Valladolid.

Garantizado que sus elementos principales la forman el *Café Moka*, la *Leche natosa esterilizada* y el *Azúcar refinado*.

Altamente nutritivas y muy agradables al paladar.

Pídanse:

Evaristo Gómez Coterilla

ULTRAMARINOS

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 254

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

43 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154

PALENCIA

VAPORES CORREOS

SALIDAS Y PRECIOS DEL PASAJE

según lo convenido por las 13 Compañías conferenciadas

Para Montevideo y Buenos Aires, los días 3, 12, 18, 24 y 30 de Agosto.

Para Brasil, los días 3, 17 y 30 de Agosto.

Para Habana, los días 5, 19, 25 y 30 de Agosto.

Para Veracruz, los días 3, 19 y 28 de Agosto.

Para Chile, los días 10, 14 y 19 de Agosto.

Paar Panamá, el día 27 de Agosto.

Serán admitidos Artistas y Agricultores para Chile y Panamá, Familias y Hombres de todas las edades, hasta la de 50 años.

El Agente matriculado de las expresadas Compañías en Palencia, *Mariano Arroyo*, Extramuros de Mercado, núm. 2.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

GANANCIA DIARIA

de 4 pesetas

SE GARANTIZA á hombres y mujeres que quieran trabajar en sus casas por nuestra cuenta ó propia; artículo fácil, lucrativo, novedad nunca vista. Búscanse por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis elegante muestrario y explicaciones; franquear respuesta. Escribir: **Sociedad Italo-Francesa**, Barcelona, calle Princesa, 34.

20 JORNALEROS PARA PANAMA

serán admitidos por la Empresa de Obras con trabajo seguro y bien retribuido. Preferidos los de 35 á 45 años. Terminará la admisión el 15 actual.

El Agente matriculado de dicha empresa en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros Mercado, núm. 2.

Se venden

Materiales de derribo, puertas, ventanas y balcones.

Calle de San Francisco, núm. 5.

CASA

Se vende la señalada con el núm 43 de la calle de Rzarzuela, en esta ciudad.

Para tratar con su dueño, Plata, número 14.

Venta de un filtro

La persona que desee comprar un filtro nuevo, de piedra y de buena clase, puede pasar á verle y tratar con su dueño, Calle del Cura, núm. 11, Palencia, Pedro Guerra Torres.

PAJA TRILLADA DE TRIGO

Se vende una partida, en la calle Mayor Antigua núm. 114.

Tierras en arriendo

En el campo de esta ciudad, se arriendan 123 obras de tierra, teniendo aprovechada la hoja correspondiente al año, siendo condición precisa para el arrendatario quedarse con dos pares de mulas, carros y de más aperos de labranza.

Para tratar del precio y condiciones, con D. Josquín Martínez, Ramírez, núm. 4.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROSA

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

HUEVOL

FLAN

Postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS. Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: *65 céntimos cada cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

M.C.D.2022